



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

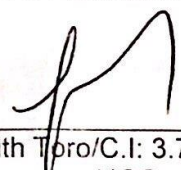
Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **DORTA MACHUCA** Carolina del Carmen **Cédula de identidad N° C.I. 16.555.242** bajo el título "EXPOSICION PROLONGADA AL SEMEN COMO FACTOR PROTECTOR DE PREECLAMPSIA", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN MEDICINA MATERNO FETAL-MCP**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 14 de diciembre de 2018 a las 08:00 AM., para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina Dr. Andrés Gerardi, Universidad Central de Venezuela, Los Chaguaramos, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 14 días del mes de Diciembre del año 2018, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado Pedro Escudero.


Carmen Sarmiento / C.I.12.740.489
Maternidad Concepción Palacios


Judith Toro/C.I: 3.796.316
HGO


Pedro Escudero / C.I.16.202.386 Tutor
Maternidad Concepción Palacios



CD/AC/JM-14-12-2018



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

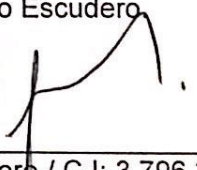
Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **ESCALONA ACEVEDO Carlos Humberto** Cédula de identidad N° C.I. 15.124.070 bajo el título "**EXPOSICION PROLONGADA AL SEMEN COMO FACTOR PROTECTOR DE PREECLAMPSIA**", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN MEDICINA MATERNO FETAL-MCP**, dejan constancia de lo siguiente:

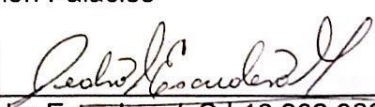
1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 14 de diciembre de 2018 a las 08:00 AM., para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina Dr. Andrés Gerardi, Universidad Central de Venezuela, Los Chaguaramos, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 14 días del mes de Diciembre del año 2018, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado Pedro Escudero


Carmen Sarmiento, C.I. 12.740.489
Maternidad Concepción Palacios


Judith Toro, C.I. 3.796.316
HGO


Pedro Escudero, C.I. 16.202.386 Tutor
Maternidad Concepción Palacios



CD/AC/JM-14-12-2018